



## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 041-2016-MPJB

Villa Locumba, 01 de Julio del 2016

### ***EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE:***

#### **VISTO:**

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de Junio del 2016, en relación a las **PEDIDOS DE LOS REGIDORES**, los mismo que han sido sometidos a votación;

#### **CONSIDERANDOS:**

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que tienen Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 9° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece: "Corresponde al Concejo Municipal: inc. 8) Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos, inc. 22) Autorizar y atender los pedidos de información de los regidores para efectos de fiscalización";

Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, habiéndose sometido a votación la Aprobación de los pedidos de información de los miembros del Concejo, se **APROBARON POR MAYORIA SIMPLE**, con 04 votos a favor de los Sres. Reg. Luis Ccallomamani, Vianey Juárez, y Elena Cornejo; y con 01 voto en contra del Sr. Reg. Tito Perez;

Que de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes y con la dispensa de la lectura y aprobación del acta;

#### **SE ACORDÓ:**

#### **ARTÍCULO PRIMERO**

: **APROBAR** los PEDIDOS de los Regidores, los mismos que se proceden a detallar:

- PEDIDO DE LA REG. VIANEY JUAREZ:** SOLICITA QUE EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INFORME DEL ESTADO DE DEVOLUCIÓN DE LA CAMIONETA DADA EN CESIÓN DE USO AL ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE PAMPA SITANA.
- PEDIDO DE LA REG. VIANEY JUAREZ:** SOLICITA EN FORMA REITERATIVA EL PEDIDO DE AMBIENTES PARA LOS REGIDORES.
- PEDIDO DE LA REG. VIANEY JUAREZ:** SOLICITA EL CURRICULUM VITAE DE LA SRTA. ELIZABETH CALDERON MORI.





## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 041-2016-MPJB

Villa Locumba, 01 de Julio del 2016

4. **PEDIDO DE LA REG. VIANEY JUAREZ:** SOLICITA INFORME SITUACIONAL SOBRE LOS PRESUNTOS CASOS DE NEPOTISMO, QUE SE LES INFORME SI ESTAN TRABAJANDO PAREJAS, HERMANOS, PRIMOS, HIJOS Y PRIMOS, Y/O CASOS DE NEPOTISMO POR LAS DIFERENTES MODALIDADES.
5. **PEDIDO DEL REG. LUIS CCALLOMAMANI:** SOLICITA INFORME SITUACIONAL DEL GERENTE MUNICIPAL, EL GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA, EL JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y EL JEFE DE SUPERVISIÓN SOBRE EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE LOCUMBA DEL CERRO LOMAS AURORA HASTA PAMPA GALLINAZO.
6. **PEDIDO DEL REG. LUIS CCALLOMAMANI:** SOLICITA COPIAS FEDATEADAS DE LAS PLANILLAS DE LOS GERENTES DE LINEA, DEL GERENTE MUNICIPAL, SUB GERENTES Y DEMÁS TRABAJADORES DEL AÑO 2016 A LA FECHA, QUE INDIQUEN LA FUNTE DE FINANCIAMIENTO.
7. **PEDIDO DE LA REG. ELENA CORNEJO:** SOLICITA QUE EL GERENTE MUNICIPAL INFORME DE LA LABOR QUE HA CUMPLIDO EN ILABAYA EL DÍA SÁBADO 25 DE JUNIO A HORAS 8:00 PM.
8. **PEDIDO DEL REG. LUIS CCALLOMAMANI:** SOLICITA INFORME SITUACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA, QUE INFORME QUE TRABAJOS VIENEN REALIZANDO CADA MAQUINARIA, DONDE VIENE TRABAJANDO, Y COMO ES QUE LAS MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD ESTÁN TRABAJANDO EN LA JURISDICCIÓN DE SAMA, BAJO QUE AUTORIZACIÓN.
9. **PEDIDO DEL REG. LUIS CCALLOMAMANI:** SOLICITA EN FORMA REITERATIVA PEDIDO DE COPIAS FEDATEADAS DEL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA CARRETERA PUENTE CAMIARA LOCUMAM EN LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTO.

### ARTÍCULO SEGUNDO

: **NOTIFICAR** el presente a los interesados, así como a las áreas involucradas de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre conforme Ley.

### ARTÍCULO TERCERO

: El presente Acuerdo entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



C.c.  
ALCALDÍA  
GM  
OCI  
INTERESADOS  
☐/NRBR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  
*Manuel Oviedo Palacios*  
Manuel Oviedo Palacios  
ALCALDE